

HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.496

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XI

1906

Viernes 26 de Enero

EN PALACIO

MENSAJE DEL CONGRESO

En la recepción de Palacio con motivo del santo del rey, nuestro ilustre jefe el presidente del Congreso, D. José Canalejas, leyó el siguiente discurso:

«Señor:

El Congreso de los Diputados se asocia a las felicitaciones que en este día recibe Vuestra Majestad, y no por fórmula vana y ceremoniosa, sino como corresponde a los elegidos por el país, en quienes no cuadran bien las lisonjas engañadoras, que adultan la justicia convirtiéndola en halago y truecan en servidumbre el respeto.

Al Rey joven, animoso, entusiasta, se acerca el Congreso, también joven y esperanzado. Vea V. M. reproducidos en él los grandes alicentos que le impulsan, las nobles ideas que le inspiran, los patrióticos afanes que le enardecen.

Reciba como homenaje digno de Vuestra Majestad y propio de quienes le tributan, la solemne promesa de que los diputados de la nación, bien advertidos de lo que ella desea y necesita, han de esforzarse en su servicio, persuadidos de que el mejor tributo que pueden ofrecer los hombres públicos a los Reyes es el de procurar el progreso de los Estados donde ejercen su soberanía.

Un fausto acontecimiento despertaba hace poco en toda España cariñosas emociones. El Congreso de los Diputados felicita a Vuestra Majestad, como jefe de la familia Real, por el enlace de su augusta hermana con Su Alteza el Infante D. Fernando de Baviera, a los que desea todas las venturas que el Supremo juez otorga a quienes se unen por el amor y para el bien. Somos, al decir esto, intérpretes del espíritu nacional, porque la dicha de los Príncipes la desean los pueblos cuando saben que la suerte de los pueblos constituye la constante preocupación de los Príncipes.

Y como lo acendrado de los afectos se halla en razón inversa de la prodigalidad de las palabras, sirvan las que acabo de decir como vehemente testimonio de la adhesión que a Vuestra Majestad ratifica el Congreso de los Diputados, y sean las últimas que pronuncie ahora ante el Trono las que están en todos los labios: frases de amor para la patria y de confianza en sus futuros destinos.

El Rey se dignó contestar en los siguientes términos:

«Señores diputados:

Me es grato reconocer que la felicitación que tendré a bien dirigirme en este día responde, no sólo a la sinceridad de vuestro afecto, sino a la confianza que ponéis en mi inquebrantable voluntad de vivir consagrado al servicio del país.

Nada presta más aliento a los encargados de gobernar los pueblos que la seguridad de hallarse identificado con sus representantes, conocedores de cuanto la nación desea y necesita, porque de esa comprensión no puede menos de resultar el progreso de los Estados, que es el bien mayor a que pueden aspirar sus gobernantes.

Recibid las gracias por el cariñoso recuerdo que dedicáis a la boda de mi amada hermana con el Infante D. Fernando de Baviera, y tened por cierto que interponeré mis sentimientos, como todos los de mi familia, afirmando que nuestra

constante preocupación es el bienestar de nuestro pueblo.

A vuestra felicitación corresponde mi gratitud y la sinceridad de mis propósitos de cumplir y hacer cumplir la Constitución que nos rige, como medio el más seguro de garantizar la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de su riqueza y afianzar las libertades públicas, patrióticas aspiraciones para cuya consecución a todos han de parecernos pequeños los esfuerzos y ligeros los sacrificios.»

El Rey descendió del trono y, acompañado del Sr. Moret, se dirigió al Sr. Canalejas, conversando con él breves momentos.

Después saludó a los diputados, cruzando algunas palabras con los señores marqués de la Vega de Armijo, Suárez Inclán, Maura y Dato.

TARJETA POSTAL

Los cementerios están cerca de las ciudades y, sin embargo, no hay un vivo que no se crea muy lejos del cementerio.

SELGAS

IDEALISMOS

En el artículo para la represión del contrabando puesto a la aprobación de los plenipotenciarios reunidos en Algeciras y presentado por la delegación española, se observa una vez más que nuestros representantes ante las potencias inspiran sus orientaciones más en los idealismos caballerescos, que tan caros nos han costado siempre que en la realidad, que de ser observada escrupulosamente, marcaría criterios más positivistas y produciría efectos más prácticos.

Se proponía que la vigilancia de las fronteras marroquíes, para evitar el contrabando, se ejerciera casi por mitad entre Francia y España, y se proponía, finalmente, que barcos y armas decomisadas fueran destruidos.

Los plenipotenciarios de Italia han hecho observar que la línea de vigilancia se extendía a mil doscientas millas de costa, y esta observación, hecha por gentes extrañas a nuestro país, debe haber servido para recordar a nuestros representantes que no tenemos medios suficientes para ejercer la fiscalización requerida sobre un litoral tan extenso.

De prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían como si poseyéramos barcos de sobra y dinero abundante para atender a los gastos de semejante servicio, que a mayor abundamiento, es completamente inútil para nosotros, el compromiso hubiera sido mayúsculo. Por más que las discretas observaciones de los italianos encierren una idea que ha de ser mortificante para los españoles, han servido para que se acordara que España sólo prestará el servicio aludido en las fronteras de sus posesiones. Y hay que tener en cuenta que los mismos representantes han puesto reparos a algunas de ellas, haciéndonos otra observación, también mortificante, pero igualmente verdadera que la anterior, y es que algunas de las posesiones españolas en África son nominales, sin que tengamos en ellas ni intereses, ni simpatías, ni ascendiente alguno.

Finalmente, al darse cuenta de que barcos y armas apresados serían destruidos, con desinterés magnífico de gentes sobradas de recursos, un representante de los moros, haciendo ver que su imperio no era *tan rico* como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y que de su producto se hiciera cargo el sultán. Y así se acordó.

Excusado es decir que los guardianes que España destina para evitar el contrabando han de tener en perseguirlo un in-

terés enorme, aunque sólo sea para que el emperador de Marruecos aumente sus capitales con el producto de los alijos capturados.

¿Para qué hacer más observaciones! Ya se ve cómo se inspira para su gestión la representación española en la conferencia de Algeciras.

¿Hablar de nuestro comercio, pedir ventajas para su desarrollo en Marruecos, rogar concesiones que representen utilidad para nuestros intereses? ¡Bah! eso sería mercantilismo y la legendaria hidalguía española sufriría menoscabo al tratar de productos, de manufacturas, de transportes, de mercados, de venta de artículos.

Nosotros somos más que todo esto y aun dentro de nuestra actual crisis nos consideramos capaces de vigilar escrupulosamente las costas de los cinco Océanos, de renunciar a todo provecho o ventaja que de tan caro servicio se obtuviera.

Eso sería demasiado positivo y nosotros debemos conservar nuestro tradicional idealismo.

Este defecto de carácter no pasa desapercibido a los plenipotenciarios extranjeros, quienes, como se verá al final de la conferencia, se llevan la mejor tajada, dejándonos el hueso que voluntariamente elegimos.

LA SEMANA EN BOLSA

La tendencia alcista ha logrado vencer los pesimismo que dominaban en el mercado bursátil desde los comienzos del año. Habiéndose establecido una posición vendedora de admirable importancia, que, naturalmente, se hallaba en espera del momento oportuno para realizar beneficios. Este dato, combinado con las noticias optimistas referentes a la Conferencia de Algeciras, ofrece una explicación demostrativa de las causas que han determinado el brusco y extenso movimiento de avance de los cambios durante la última semana. La cuestión militar presenta mejor aspecto, abriendo campo a las esperanzas de un arreglo satisfactorio para todos los intereses. Han perdido crédito los rumores de una próxima recogida de las obligaciones del Tesoro y nada se sabe acerca de la supuesta necesidad de que el Banco venda una parte considerable de su cartera. Por otro lado París mejora la cotización del Exterior español, haciéndole rebasar el enero 92, que había perdido en su reciente retroceso.

Barcelona secunda la actitud alcista de Madrid, aunque sean menores sus entusiasmos. Pero a pesar de todos estos síntomas favorables se producen varias oscilaciones, por efecto de muchas compras hechas con insistencia a la baja para la liquidación.

El Interior a fin de mes abrió a 78,45, llegando precipitadamente y sin vacilación a 79 en partida. Su último precio oficial es 78,75. El amortizable, menos firme, se cotiza desde 98,90 a 99,10; retrocede a 98,85 y a última hora tomó incremento hasta 99,20. Los títulos pequeños alcanzaron 15 o 30 céntimos de sobreprecio. El Banco de España tiene sus acciones bastante movidas al impulso de noticias que confirman o niegan las ventas de valores en cartera, habiéndose publicado a 420, con paulatino descenso hasta 413, para reponerse luego y quedar solicitadas a 417.

Los Tabacos ofrecen poco negocio, hay mucha fijidad y la cotización resulta pesada, oscilando entre 378 y 376. Las obligaciones del Tesoro negocian a 100,95, afirmándose la creencia de que por ahora no serán recogidas. El Banco Hipotecario registra sus acciones a 210,50 y las cédulas a 102,30. El Hispano-americano a 129.

Las azucareras, muy ofrecidas y con poca aceptación, pagándose a 67, las pre-

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables a toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos a eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España. Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuan, 7.—Barcelona

ferentes; las ordinarias pasan a 38, y las obligaciones, a 98. Los trancos siguen inclinados al descenso, con pequeñas reacciones entre 24,40 y 22,90. Las libras a 30,95. El Exterior español en París queda a 92. En resumen, la Bolsa en general, ha mejorado, mostrando mayor firmeza después de satisfechas las necesidades del descubierta vendedor creado desde los primeros días del mes.

LOS MERCADOS

Alisante 25 de Enero de 1906.

ALMENDRA

La situación de este negocio en nuestra plaza ha variado poco, si bien en la pasada semana se hicieron algunas operaciones únicamente de las clases Planetas que se cotizaron a pesetas 25 la arroba.

El mercado, en general, acusa calma, pues cosecheros y compradores están retraídos por la baja de los cambios.

SALAZONES

Bacalao.—Continúa bien surtida la plaza de este salado, y sus tenedores lo cotizan en almacén, según procedencia y clase, a los precios siguientes:

Inglés grande y mediano de 75 a 77 pesetas quinta; pequeño a 70 y Libra dor de 51 a 52.

Sardina.—Los arribos son muy escasos, y las llegadas últimamente se cotizaron según procedencia entre 30 y 34 pesetas los 50 kilos, las superiores; y entre 24 y 28 las de menos mérito.

La plaza se encuentra casi sin existencias y los precios sostenidos y con tendencia al alza.

VINOS

Nada de nuevo podemos añadir a lo consignado en informaciones anteriores.

Los embarques escasean, y las demandas muy limitadas, especialmente las de procedencia extranjera.

El negocio de alcoholes paralizado completamente.

CONGRESO

Madrid 25

Preside el Sr. Canalejas.

Las tribunas halláanse totalmente ocupadas.

Vense muchas señoras.

En los alrededores del Congreso hay mucha gente que trata de entrar.

Dase orden de que se cierren las puertas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley referente a las obras de puertos.

El Sr. Poveda pide que se imprima la Memoria del fiscal del Supremo con motivo de su viaje a Barcelona y que se reparta entre los diputados.

Achaca el estado de cosas en que se halla Barcelona a la debilidad de los tribunales civiles.

La contesta el Sr. García Prieto, haciendo un cumplido elogio de los tribunales de justicia.

Dice que no puede traerse, como solicita el Sr. Poveda, la Memoria del fiscal del Supremo, porque en ella se habla de delitos que deben permanecer secretos.

Interviene el Sr. Soriano, pronunciando frases que gustan al Sr. Poveda, el cual exclama:

«Su señoría me injuria.»

Interviene la presidencia, manifestando que no consiente injurias de ninguna especie.

Rectifica el Sr. Poveda.

El Sr. Soriano explica su anunciada interpellación.

Comienza recordando la agresión de que fué objeto a raíz del último debate sobre lo del estampillado.

Dice que si suspenso dicha campaña fué porque no se creyera que obraba por rencor.

Añade que del resultado del expediente instruido contra el marqués de Cayo del Rey se deduce que es éste culpable.

El conde de San Luis interrumpe diciendo: «Eso que dice su señoría es falso.»

El Sr. Soriano dirigiéndose al conde de San Luis: Ponga su señoría más serenidad y tranquilidad.

El Sr. Canalejas dirigiéndose al señor Soriano: Su señoría debe dirigirse sólo a la Cámara.

El Sr. Soriano continúa diciendo que así como el marqués de Cayo del Rey, hay otros que se han cometido igual delito.

Ruaga intervengan en el debate los señores Rahola, Nauqués y Zalucha.

El primero pide la palabra.

El Sr. Soriano continúa añadiendo que el hecho es una burla al Parlamento y que la ley está bien taxativa sobre este punto.

Lee varias cartas sobre las liquidaciones hechas en 1900 por orden del marqués de Cayo del Rey.

Dirigiéndose al conde de San Luis, le dice:

«Siendo su señoría gobernador civil de Madrid, por mucho menos motivo que el denunciado ordenó detener a muchos rateros.»

El Sr. Canalejas vuelve a rogar al señor Soriano se dirija solamente a la Cámara.

El Sr. Soriano: Así lo haré, pues el conde de San Luis no me es simpático. (Risas.)

Lee cartas de varios banqueros de París en las que se exige al marqués de Cayo del Rey evite las responsabilidades.

El conde de San Luis pregunta al señor Soriano por la fecha de esas cartas.

El Sr. Soriano: Del año 1901.

El conde de San Luis: ¿Cuándo se presentó la denuncia?

El Sr. Soriano: En el año 1902.

Insiste de nuevo el conde de San Luis afirmando que todo lo dicho por el señor Soriano es falso.

Dice se trata de un *chantage*, del cual es cómplice el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano pide que se retire esta afirmación.

El conde de San Luis niega se a ello. Produce tumulto y agitación en la Cámara.

El Sr. Canalejas pregunta al conde de San Luis si está actuando de fiscal. (Risas.)

El Sr. Soriano vuelve a hacer uso de la palabra y dice que del examen del expediente resulta una víctima y un delin-

ANUNCIOS

RENOMBRADOS
Milagrosos confites Costanzi
 para las estrecheces uretrales
 uretritis-prostatitis-cistitis
 catarros de la vejiga

COSTANZI
 Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinales su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, miragrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, do ores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
 Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
 De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavejia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
 el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN
 20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES
 Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), CORBA (mal de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombriería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: Garcia Capellas, 1 duplicado.

IMPRESA DEL
HERALDO DE ALCOY
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
 Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita

AGENCIAS BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS

MEDICINA 2,50, Pts
 CULINARIA 2, Pts
 MEMORANDUM CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS. CUATRO EDICIONES COMPLETAS. 2-2,50-3-4 Pts.
 BUFETE 2,50 sin secante. 3 Pts con secante.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

¡ATENCIÓN!
 Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
 Usted necesita recuar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria
 Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Baily-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, hazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas
 elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE
 1906
 Pequeña Enciclopedia popular «Vida Práctica»
 Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIERNE Á TODO EL MUNDO
 INTERESA Á TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 En la edición 1.ª 50 En la edición 2.ª 25 En la edición 3.ª 15

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA
 CALLE DE LA PAZ (Feria y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:
 Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS—Ropas á medida

Sombrerería Camisería Guantería Zapatería Géneros de punto Bisutería Corbatería Impermeables Bastones y paraguas Artículos de viaje Calzado de goma Mantas

PRECIOS FIJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS
 PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
 «El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Pres. Vallis, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
 «El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallis.
 «El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
 «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Vallis.
 El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía.
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
 He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho **posteriormente**, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

DE TODA
EL "ALT"
 En los Estados Unidos...
 hecho sin precedentes...
 había adquirido gran...
 gado y patriota, ho...
 dilla de los políticos...
 de interviús averiguan...
 intenciones, ha solici...
 ministro de Justicia la...
 nombre y apellido. A...
 franceses que le no...
 chose, es sabido que...
 ha conseguido que se...
 lleva mucho adelanta...
 se le facilite el acces...
 no también para po...
 «make money», — q...
 partes, lo mismo que...
 dos, se trata de den...
 Pero, en fin, algun...
 de nombre y el caso...
 rio que merezca citars...
 te raro es el hecho q...
 vado el trueque.
 El propio John Lo...
 cimios:
 «Ayer por la mañ...
 ministro de Justicia...
 cordialidad acostum...
 en qué podía servir...
 —Tiene usted en...
 bre más desdichado...
 con acéto alifido.
 —¿Qué le ocurre?...
 saber si emprendera...
 tra las compañías de...
 ted que no le contest...
 —El caso es mucl...
 trata de mí, exclusiv...
 El ministro me m...
 —Quiero cambiar...
 nistro, quiero camb...
 El nombre de Willi...
 odioso, me horripila...
 ce imposible la vida...
 diatamente á mi dem...
 aquí me tiro del pue...
 —¡Hombre! ¡No h...
 luego puede usted to...
 guste; pero permítame...
 es el motivo que le i...
 determinación tan co...
 ses, porque no ignor...
 es el hombre.
 —Harto lo sé y h...
 —¿Entonces?...
 —No me queda m...
 me usted unos instar...
 El amable secreta...
 de asentimiento.
 —Hace ya más de...
 mi suplicio. Empezó...
 se, cuando logró que...
 ran libremente á uno...
 ny-Hall que habían...
 tas estafas. El «Wo...
 de la reseña del ju...
 mi nombre, traía un...
 do común, plagado...
 sin sintaxis, y lo...
 Herford! Lo firmab...
 decir, un majadero q...
 Corrí á la redacción...
 dé atterrado. «Willi...
 —el majadero tiene...
 yo,—existía en cuer...
 estado civil en regla

ELIXIR
 DE SA...
 CUP...
 CUP...
 CUP...
 Cuando el enfer...
 Una comida abu...
 ferno del estómago...
 Exijase en las e...
 Inglaterra.

DE TODAS PARTES

EL "ALTER EGO,"

En los Estados Unidos ha ocurrido un hecho sin precedentes. Un hombre que había adquirido gran renombre como abogado y periodista, honra del foro y pesadilla de los políticos, de los que, á fuerza de interviús averiguaba las más recónditas intenciones, ha solicitado y obtenido del ministro de Justicia la gracia de cambiar de nombre y apellido. Aun cuando dicen los franceses que *le nom ne fait rien á la chose*, es sabido que cuando un hombre ha conseguido que se conozca su nombre lleva mucho adelanto, no solo para que se le facilite el acceso en todas partes, sino también para poder hacer dinero, — *«make money»*, — que es lo que en todos los Estados, se trata de demostrar.

Pero, en fin, algunos hay que cambian de nombre y el caso no es tan extraordinario que merezca citarse. Lo verdaderamente raro es el hecho que esta vez ha motivado el truco.

El propio John Low nos lo dirá. Traducimos:

«Ayer por la mañana me presenté al ministro de Justicia. Me recibió con la cordialidad acostumbrada y preguntóme en qué podía servirme.

—Tiene usted en su presencia al hombre más desdichado de la Unión, contesté con acento afligido.

—¿Qué le ocurre? Intenta usted acaso saber si emprendemos una campaña contra las compañías de seguros, y teme usted que no le conteste?

—El caso es mucho más peliagudo. Se trata de mí, exclusivamente de mí, señor.

El ministro me miró y esperó.

—Quiero cambiar de nombre, señor ministro, quiero cambiar inmediatamente. El nombre de William Hertford me es odioso, me horripila, me arquea, me hace imposible la vida. Si no accede inmediatamente á mi demanda, en saliendo de aquí me tiro del puente de Broocklyn.

—¡Hombre! ¡No hay para tanto! Desde luego puede usted tomar el nombre que guste; pero permítame preguntarle cuál es el motivo que le impulsa á tomar una determinación tan contraria á sus intereses, porque no ignora usted que el nombre es el hombre.

—Harto lo sé y hartó me duele.

—¿Entonces?...

—No me queda más recurso. Atiéndame usted unos instantes.

El amable secretario hizo un ademán de asentimiento.

—Hace ya más de dos años que dura mi suplicio. Empezó un día en que acababa de obtener un ruidoso triunfo forense, cuando logré que los jurados absolvieran libremente á unos socios de la Tammany-Hall que habían cometido no sé cuántas estafas. El «World», á continuación de la reseña del juicio en que figuraba mi nombre, traía un artículo sin sentido común, plagado de vaciedades, escrito sin sintaxis, y lo firmaba... ¡William Hertford! Lo firmaba yo, yo mismo; es decir, un majadero que usaba mi nombre. Corrí á la redacción del «World» y quedé aterrado. «William Hertford Junior», —el majadero tiene diez años menos que yo,— existía en cuerpo y alma, tenía su estado civil en regla y, por lo mismo, per-

fecto derecho para firmarse como se firmaba.

En la redacción del colega me dijeron que había entrado allí como retractor de plantilla y que contaba con recomendaciones que era imposible desatender. Que le aterrado. No quise preguntar más, y salí de allí con la esperanza de que en vista de lo estúpido que era el primer artículo no se le admitiría otro. Me equivoqué. Durante dos años continué escribiendo majaderías y su nombre suena á todas horas. Para colmo de desdichas, se dedicó también al foro,—el bandido es abogado,— y no defendió pleito que no perdiera, ni criminal que no condenaran. Mis colegas, para aumentar mis padecimientos, me felicitaban con ironía por mis triunfos. Para colmo de desdichas, no pasa un mes sin que se caiga de un *elevator* ó le atropelle un *cab* ó le descalabre un automóvil. Seguro estoy de que acabará asesinando á alguien ó publicando una novela infame. Antes de que esto suceda y para no suicidarme, he resuelto acudir á usted para cambiar de nombre.

El ministro accedió á mi justa petición, y he aquí por qué en vez de William Hertford, me llamo John Low.

MARCO POLO

ALREDEDOR DEL MUNDO

La ciudad de Boston acaba de elevar en una de sus más hermosas plazas una estatua á la memoria de William Lloyd Garrison, nacido en el Estado de Massachusetts el 10 de Diciembre de 1805, dando así reparación á un hombre que por milagro escapó muchas veces á los furros del populacho por defender ideas generosas.

Garrison tuvo la audacia de predicar la abolición de la esclavitud, consagrándose á la defensa de esta noble causa, y en aquella época tal delito con la muerte sólo se expiaba. Durante tres años mantuvo ruda batalla en favor de la raza negra en su periódico *El libertador*. La entrada de Lincoln en la presidencia de los Estados permitió la realización de sus deseos, y cuando Garrison murió en Mayo de 1879, los negros eran libres; por ellos había combatido desde la edad de dieciséis años, y la única recompensa que esperaba de sus esfuerzos fué el decreto de libertad, y lo obtuvo.

Agunos periódicos de Boston dicen que es de lamentar que tan gran hombre de bien no fuese cristiano; y observa un diario francés que en América como en Europa, las palabras no tienen siempre el mismo valor, según las bocas que las pronuncian.

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	8 LITROS	16 LITROS
Vino Claret Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Anejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Anejo	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Cocentaina y Noviembre 1905.

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Señ recibidos con creciente interés los cuadernos semanales de «Don Quijote de la Mancha», edición cromotípica de la casa Luis Tasso, de Barcelona, que alcanzan hasta ahora el número 40, con láminas y grabados de perfecto dibujo y colorido, debidos al procedimiento de la tricromía, en el que dicha casa editorial adquiere envidiable reputación.

Reclamaciones ferroviarias en general

JOSÉ ALCAÑIZ LÓPEZ.—SAN JOSÉ 9
Información acerca de tarifas y Reglamentos.—Tramitación recta, breve y segura en las reclamaciones.—No se cobra sin la seguridad de resultado favorable.
Consultas gratis á los abonados.—Precios módicos á los no abonados.—Abonos mensuales desde 2 á 8'50 pesetas.

GRANDES PLANTELES

de naranjos de todas clases, imperiales y de la sangre, blancos y mandarinas. Limoneros de San Jerónimo, de agraz y posileros.

Precio, seis reales uno. SILVESTRE TASA, (Callosa de Ensarriá)

Juan Mataix RELOJERO

Polavieja, 29, 2.º (Farmacia del Moro)
Este antiguo oficial de la relojería de D. Remigio Cremades, ofrece al público su taller de composiciones en toda clase de relojes, tanto de pared, como de bolsillo y despertadores.
Una gran práctica de muchos años y los necesarios conocimientos en mecánica, son garantía de la bondad de las composuras.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elixir vigorizador Bertrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende á 2'75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado Juan Botella Reig POLAVIEJA, 4

Se alquila un espacioso local

para almacén ó industria. Mide unos 4 000 palmos, y está situado en la calle de Oliver, en el Ensanche.

Se ofrece en muy buenas condiciones, y para informes deben dirigirse á D. Cayetano Solbes, Procurador, en su despacho de la Plaza del Pintor Gisbert, número 3, entresuelo.

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

«VICENTE SALINAS»,

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados á las tres de la tarde. Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: á los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: á sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y abundante; cura la tiña pelada y la fobosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

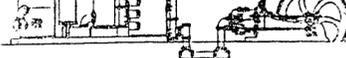
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA



CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 30.000 toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5 " "
Extranjero, trimestre. 10 " 50 "

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Diez años de éxitos constantes

cuenta, que son el Sr. Osma y el marqués de Cayo del Rey, respectivamente.

Refiriéndose al conde de San Luis, dice que no siente sus alusiones, porque sus discursos le adormecen y sus injurias le espolean.

Añade que considera culpables por negligencia a los Sres. Maura y Sánchez Guerra.

Dirigiéndose al primero manifiesta que ha pedido que en las cuestiones de los delitos contra la patria y el ejército entienda una jurisdicción especial, y que en cambio se muestra defensor decidido del marqués de Cayo del Rey.

Interviene el Sr. Domínguez Pascual para pedir se dé lectura a las cartas que dice poseer el Sr. Soriano.

Este continúa diciendo que por menos motivos del que se trata estuvo dos años en la cárcel un ministro de Obras públicas de Francia.

Lee luego varios párrafos de la prensa extranjera que tratan del «falsivito», y pide que se castigue a los que por defraudadores resulten culpables, añadiendo que no será el único el marqués de Cayo del Rey, pues es seguro que hay otros muchos que hasta ahora permanecen en la sombra y que poco a poco irán saliendo.

«A todos ellos—dice—alcanza la misma responsabilidad.»

Elogia calurosamente al señor Rahola, de quien dice que es un buen patriota.

El Sr. Rahola hace uso de la palabra para decir que es deber de todo patriota velar por los sagrados intereses de la patria, y censura al gobierno, pidiendo que se ponga pronto término de una manera enérgica y radical a los abusos del estampillado.

Habla el conde de San Luis, insistiendo en que los ataques del Sr. Soriano son injustos y falsos los cargos que ha hecho al marqués de Cayo del Rey.

Añade que la agresión del hijo del citado marqués a Soriano fué muy justa y natural, y elogia la conducta del agresor. (Escándalo monumental, gritos, protestas y campanillazos).

El conde de San Luis, en medio de una gritería espantosa, sigue atacando duramente al Sr. Soriano, calificándole de cómplice del «chantage» que se ha querido hacer con el marqués.

El Sr. Soriano pide al conde de San Luis que retire sus palabras.

El conde se niega con gran energía, y los conservadores gritan: «¡No, no!».

El presidente, Sr. Canalejas, ruega al conde de San Luis que explique sus palabras, y éste dice a la presidencia que las ha interpretado mal seguramente, puesto que él no ha tenido la menor intención de faltar a la Cámara.

Continúa hablando el conde y censura duramente a Blat, sosteniendo que sus acusaciones son falsas en absoluto.

Promuévase en este momento otro incidente que toma gran incremento. Entre los diputados menudean las frases gordas y la presidencia llama al orden inútilmente.

Soriano y el conde se increpan otra vez, llegando el escándalo a ser tan monumental, que el presidente, a pesar de haber roto una campanilla, no consigue apaciguar los ánimos.

Continúa el tiroteo de frases gordas entre el conde y Soriano, afirmando el conde de San Luis que se ha perdido toda noción de moralidad.

Repite que fué muy justificada la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey a Soriano. (Protestas en los bancos de los republicanos.)

La presidencia da por terminado el debate y se entra en la orden del día.

Discusión de la reforma arancelaria. El Sr. Rodríguez pide protección para la industria corchotaponera.

Suspéndase este debate, se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

SE VENDE un billar en muy buen uso, con su correspondiente juego de cuatro bolas y seis tacos.

Para tratar dirigirse al Hotel Continental (antes Rígal).

DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mala hecha y muchas veces nociva imitación.



**PEDID SIEMPRE
FERRO - QUINA - BISLERI**
TÓMICO RECONSTITUYENTE
DEPÓSITO: Alfredo Rolando.
Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA.

ALCOY

A juzgar por los celajes que cubren el horizonte y por lo bajo de la temperatura, no tendrá nada de extraño que una nueva nevada viniera a aumentar los beneficios que a la agricultura ha proporcionado la que nos regaló el tiempo anterior y miércoles.

Mañana se celebrará en la Sala de banderas del regimiento de infantería de Vizcaya, de guarnición en esta plaza, y bajo la presidencia de su dignísimo coronel D. Trinidad Soria, un consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida contra un soldado de dicho regimiento por amenazas a un superior. La defensa del procesado está encomendada al distinguido capitán y doctor profesor de esgrima D. Manuel Batlle, nuestro estimado amigo.

Daremos cuenta a nuestros lectores de la vista de este Consejo de guerra.

Cultos para mañana a bado: En la parroquia de Santa María habrá a las seis y media felicitación sabatina y después Misa.

De la Memoria presentada por el inspector de instrucción pública de la provincia, con motivo de su visita ordinaria girada el año anterior, entre otros al partido de Alcoy, tomamos los siguientes nombres de profesores y profesoras de primera enseñanza de esta ciudad que han sido propuestos para alguna distinción.

D. Gonzalo Faus Sanchez, para la más alta distinción que pueda concederse. D. José Ribera Montes, para su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII con la categoría de Comendador, puesto que la junta provincial lo propuso ya, por el resultado del Certamen escolar de 1904 celebrado en Alicante. Para que se le den las gracias de Real Orden a doña Josefina Llorente Gomez.

Para voto de gracias por la junta provincial, a D. Manuel García Mayordom, y para comunicación laudatoria a doña Josefa Oñate Codoner.

Muy merecido tienen estos celosos maestros y maestras, las distinciones para que se les proponen.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la Memoria leída en la solemne apertura del curso académico de 1905 a 1906, por el profesor numerario y Director de la Escuela Superior de Industrias, D. Vicente Pascual Pastor, distinguido arquitecto y muy estimado amigo nuestro.

Agradecemos el envío. Por esta Alcaldía se ha participado al Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de accidentes del trabajo, los ocurridos a los obreros José Francés Ribera y Salvador Peidro Francés, trabajando respectivamente en el molino de los señores Moltó, Santonja y Compañía y en la fábrica de doña Rita Santonja, de esta ciudad.

Para el próximo sábado día 28, se convoca a los señores maestros y maestras de este partido, a una reunión que se celebrará en el local de la Escuela Su-

perior de Industrias, con objeto de proceder a la renovación de la Junta del distrito y tratar de otros asuntos de interés relativos a la Asociación.

Hay han reanudado sus trabajos las brigadas de obreros empleadas en la construcción del Viaducto Canalejas.

Los que conserven el calendario de 1900, podrán utilizarlo para el presente de 1906, y que los dos años son completamente iguales. No solamente los mismos días de la semana coinciden, si que también las fiestas móviles ocupan el mismo lugar en los dos calendarios.

En el de 1906 como en el de 1900, el año comienza y acaba en lunes; Pascua de Resurrección es el día 15 de Abril, y así todas las otras.

El ministro de la Guerra ha autorizado la concesión de licencias trimestrales antes del 1.º de Febrero, y por lo tanto no comprenderán aquéllas a los reclutas que se incorporen ahora a filas.

Deberán quedar las siguientes fuerzas: en infantería 460 hombres, en caballería 350, en artillería 347 y en ingenieros 323.

La mayor parte de los purgantes irritan. Las «Aguas y Sales de Mediana» producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anacleto Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Alicante: José Soler.



Santo de hoy.—San Policarpo. Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo obispo.

SUCESOS

Un matutero

Al atravesar anoche a las nueve por el resguardo de consumos de la carretera de Alicante, un sujeto llamado Víctor Lavigdole Danés, fué interrogado por el empleado del ramo, Fernando Sala Compañy, y después de negarse a declarar si conducía alguna especie sujeta al pago del impuesto, arrojó una botella de vino que llevaba en la mano contra la cabeza del empleado, dándose a la fuga.

Conocedor del hecho el arguto jefe de la guardia municipal, D. José Vicent, procedió a su busca, acompañado de los guardias Andrés Carbonell y Virgilio Martí, capturándole a las once de la noche en la calle de San Buenaventura.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25 Enero de 1906.

Antes de entrar a ocuparme del aspecto general del día político, he de consignar, por lo que a la localidad interesa, que el alcalde de Alcoy, que desde ayer mañana se encuentra en Madrid, tuvo anoche una larga entrevista con nuestro ilustre diputado, y hoy han vuelto a conferenciar los señores Canalejas y Reig, reinando la más perfecta inteligencia entre ambos.

Es cuanto por ahora puedo manifestar a mis lectores respecto al viaje de nuestro simpático alcalde, y querido amigo.

De política general pudiera decir que la reserva en que se han encerrado esta tarde, a primera hora, los ministros al salir del Consejo celebrado en la Presidencia, bajo la del señor Moret, ha sido interpretado como signo de que existen

permanentes y sin desvanecer las dificultades en el seno del Gabinete, con motivo del proyecto de r presión de los delitos contra la Patria y el Ejército; pero esto, que pudiera ser exacto, no ha destruido la creencia arraigada de que, según indiqué en mi carta de ayer, por ahora no pasará nada y la situación tiene asegurada la vida por un período de tiempo determinado por las incidencias del matrimonio del Rey.

Por lo pronto éste se encuentra en Biarritz saboreando la felicidad que el amor reserva a los corazones jóvenes y enamorados, y espera allí la llegada de su augusta madre para que tome carácter oficial su próxima boda con la Princesa Ena de Battenberg.

En tanto aquí en Madrid se van sortando las dificultades políticas del momento, dando largas a la solución del problema antes indicado y ganándose días, que es lo menos que puede hacerse. Al efecto, la Comisión del Senado encargada de emitir dictamen, no se reunirá hasta mañana y es probable que tampoco dé en esa reunión por terminados sus trabajos, a menos que la reserva hoy guardada por los ministros no oculte la fórmula de avenencia que haya de adoptar la Comisión, que todo podría ser. De todos modos mañana se verá.

En el Congreso había desde las primeras horas de la tarde gran afluencia y no menor expectación, aguardando las denuncias sensacionales ofrecidas y aparatosamente anunciadas por D. Rodrigo Soriano.

Este ha explicado su interpelación en términos enérgicos; pero evitando citar nombres, porque, como ha dicho, no era un delator, sino un representante del país que mira por los intereses de éste y aspira a cortar cuantos abusos tienden a menoscabarlos.

El debate, a pesar de los términos circunspectos en que ha querido plantearlo el señor Soriano, ha sido accidentado y ha tenido incidentes ruidosos, gracias a la intervención del conde de San Luis, quien para defender al Sr. Osma, ha creído conveniente acusar de «chantaje» a los detractores del marqués de Cayo del Rey y a cuantos como éste, siendo españoles, han cobrado ó cobran en oro, indebidamente, los intereses de la Deuda exterior estampillada.

Como digo, ha habido incidentes personalísimos; pero el Sr. Canalejas ha dirigido el debate con singular acierto, manteniendo el derecho de todos y los fueros del Parlamento, en tales términos que eran generales las alabanzas tributadas a la inteligencia y acierto del Presidente del Congreso.

El debate, que ha quedado sin terminar, continuará mañana, faltando aún la intervención del Sr. Moret, cuyo discurso se espera será tan notable como todos los suyos. Aunque, bien mirado, este pleito afecta solo a los conservadores que son los que «fueron el venablos».

SANTIAGO PUIG.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Algeciras 25.

El punto principal de las materias debatidas por los representantes extranjeros ha sido el impuesto agrícola llamado «Tirtoeb», que el sultán ya propuso en 1902 y los delegados de las potencias aprobaron en 1903.

También se trató de la creación de impuestos sobre cultivos forestales, agrícolas, ganaderías caballar y animal y trabajos y recreos.

Todos los plenipotenciarios mostráronse conformes en que el sultán haga una revisión agraria para poder reforzar los ingresos del Tesoro.

Sir Arthur Nicolson, representante de Inglaterra, ha pedido que se concedan mayores facilidades a los extranjeros para explotar la tierra de labranza en Marruecos.

El Mokri ha puesto algunos reparos sobre esta reclamación, por parecerle prematura la libre penetración de los extranjeros en la propiedad territorial.

Se debatió el asunto, y al fin el Mokri se allanó a consentir algunas concesiones.

Se ha decidido unánimemente por los plenipotenciarios no poner mano ni tocar para nada los impuestos religiosos, ni en aquellos otros de relación directa entre el sultán y las tribus.

Ecos de la Provincia

Ayer tarde dieron comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestras de la capital, los exámenes de reválida.

Ha fallecido en Alicante la virtuosa señora, D.ª Josefa Pérez Coderch, esposa del conocido comerciante, D. Enrique López Torres.

Se encuentran vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Famosa y Jacarilla, pueblos de esta provincia.

Por las diferentes vías llegaron ayer a Alicante 274 viajeros.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

	Madrid 26
4 por 100 Interior contado	79'20
" Fin de mes	79'20
" Próximo	79'40
5 por 100 amortizable	99'50
Banco de España	420'00
Tabacos	375'50
Franco	23'00
Libras	00'00
Exterior, cierre	00'00

Prevost candidato a Senador

Madrid 26 (15-35)

Dicen de París que el notabilísimo literato francés Marcel Prevost presenta su candidatura a Senador por el distrito que ha dejado vacante Mr. Fallières con motivo de su elevación a la presidencia de la República.

Su candidatura ha sido bien acogida.

Impuestos japoneses

Madrid 26 (15-35)

El ministro de Hacienda del Japón, ha manifestado que tiene en estudio la implantación de varios impuestos, con objeto de cubrir el déficit creado a causa de la guerra sostenida con Rusia, y tiene la seguridad que las nuevas tributaciones serán bien acogidas por el patriótico pueblo japonés.

EL JAZMINERO

Un cielo verdinegro que florece, un palio de esmeralda salpicado de nubes mariposas es de mi virgen la mansión dorada. La luna vierte temblorosos besos que raudos, en el suelo se desgranran, vistiendo de poéticos encajes la rústica morada.

Eolo gime. A su plegaria triste, de sus tallos las flores se desatan; sus alas tienden, en los aires flotan, y una lluvia de nieve que embriaga, descende de aquel cielo, coronando la cabellera de mi virgen pálida...

Y la Virgen inmóvil se sonríe, orgullosa de verse coronada de nubes mariposas que descienden lentamente, del palio de esmeralda.

Quita dolores

Giménez

Remedio heroico para los dolores de cabeza y neuralgias en general. No contiene antipirina ni narcóticos. Basta una cucharada. Es inofensivo. Frasco 1'25 pesetas.

Venta: Alcoy, Farmacia de D. F. Alfonso. Por mayor: Hijos de Blas Cuesta, Valencia.—J. Viladot, Barcelona.

NÚM.

DO

Su d... don Rafael... tica doña

Por respo

DESC

El que quier... QUINA legiti... añadir la pa... BISLERI, cuy... ma va estampa... las etiquetas d... das las botella... otra manera p... encontrarse con... mal hecha y... chas veces n... imitación.

PEDID... FERRO - QU... TÓMICO RE... DEPÓSITO: Bajada S. Migu

Sábado

DE TOD

LA CONI

Muchas calles... Extremo Orien... son todas largas... los suburbios lle... cólico de hamlets... mirriados y enneg... las casuchas sucia... parecen protestar... sarcástica, de aqu... West-Ham es el... bios, en los límite... poco se va cubri... habitado casi tod... hay un manifiesto... pitales invita a lo... Will Thorne. Pr... por enalmo aque... de todas partes, h... ambradas, mujere... tación es muy viv... deca» ha de habla